



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. 4

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:18 horas del día 12 de diciembre de 2018, se da inicio a la cuarta reunión de los diputados integrantes de la **COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, en la Sala Revolución ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 182**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de instruir a la Presidencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua y al Secretario de Asuntos Interinstitucionales, para que presenten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, controversia constitucional en contra del Decreto No. LXV/AUPIP/0881/2018 XVIII P.E., mediante el cual se autorizó, por la anterior Legislatura, a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, a celebrar un contrato de inversión pública a largo plazo.

- **Asunto 227**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de modificar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para crear la figura de la diputación por principio de representación indígena.

- **Asunto 231**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 130 de la Constitución Política local, y 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, con la finalidad de asegurar la instalación



oportuna de las juntas municipales y comisarías de policía como órganos auxiliares de los municipios de nuestra Entidad.

- **Asunto 310**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción I del artículo 27 Bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de disminuir en un 50 % el financiamiento a los Partidos Políticos.

- **Asunto 442**

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar diversos artículos del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Chihuahua, a efecto de estandarizar conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo referente a la Reforma Política de la Ciudad de México.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
Diputado Francisco H. Chávez Herrera (MORENA)	Secretario
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal
Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)	Vocal
Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señala a los presentes que los



acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

validez legal.

Se cuenta también con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

- II. En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, que consulte a los diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual es aprobado por **unanimidad** de presentes.

- III. Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, hace del conocimiento de los diputados integrantes que está pendiente la aprobación del Acta de la reunión anterior, por lo que le solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido de la Acta anterior, la cual se aprueba por **unanimidad** de los presentes.

- IV. Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** pide a la Secretaria Técnica que haga una breve síntesis de las iniciativas enlistadas.



Se incorporan los **Diputados Rubén Aguilar Jiménez (PT)** y **Alejandro Gloria González (PVEM)**.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, señala que esta Comisión se encuentra en aptitud de preparar los proyectos de dictamen para las iniciativas marcadas con los números 231 y 442. Para lo cual, se somete a votación la instrucción de que la Secretaría Técnica elabore dichos documentos en sentido positivo, lo cual es aprobado por **unanimidad**.

Así pues, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, propone, recibiendo la anuencia de los demás integrantes de la Comisión, que la próxima reunión sea el martes 18 de diciembre a las 10:00 horas, con la finalidad de someter los dictámenes, referidos en el párrafo anterior, a la consideración de este órgano dictaminador.

Toma la palabra el Licenciado Jorge Bermúdez, coordinador de asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para señalar que en la elaboración del dictamen relativo a las juntas municipales y comisarías de policía debe tomarse en cuenta que la temporalidad que se pretende implementar para su instalación, sea suficiente en caso de que se presentaran impugnaciones a estos procedimientos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- V. Atendiendo al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los presentes si existe algún asunto general que tratar, no obstante, nadie manifiesta su deseo de hacerlo.
- VI. Por último, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 10:33 horas.

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ
PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHAVÉZ HERRERA
SECRETARIO

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 4 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.